

20170507 REMITO CARTEL REMATE

Juzgado 10 Civil Circuito - Antioquia - Medellín <ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/04/2023 3:47 PM

Para: jhonbzapata <jhonbzapata@une.net.co>

📎 1 archivos adjuntos (404 KB)

2017 00507CartelRemate.pdf;

Cordialmente.**MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ. SECRETARIA****Juzgado 10 Civil Circuito de Oralidad de Medellín, Email:
ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co****Teléfono: 232 98 79. Cra 52 No. 42-73 Medellín-Antioquia. WhtasApp y
Celular 310 599 52 98****twitter: @10 circuito**

Cualquier requerimiento o solicitud que no amerite trámite judicial, favor realizarla a través de la línea celular – whatsapp **310 599 52 98** habilitada por el despacho y evitar congestionar los correos institucionales. estamos en twitter como **@10_circuirto**, allí se publican estados y avisos electrónicos e información respecto del trámite de memoriales y horarios de atención virtual. gracias

Prueba Electrónica: Al recibir el acuse de recibo por parte de esa dependencia, se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento, prueba de la entrega del usuario. (Ley 527 del 18-08-1999 reconocimiento jurídico de los mensajes de datos en forma electrónica a través de las redes telemáticas).



CARTEL DE REMATE

EL JUZGADO DÉCIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLÍN HACE SABER

Que en el proceso DIVISORIO por venta promovido por SUGEY ADRIANA MONCADA, contra VICTOR HUGO VELASQUEZ HOLGUIN, radicado N°05001310301020170050700, se fijó el día VEINTINUEVE (29) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 PM), para que tenga lugar la subasta de los bienes materia de la litis, identificados así:

“Apartamento (301), Ubicado en la Carrera 68 ·95 – 92, del barrio Castilla de Medellín, con un área de 66.25 Metros, altura aproximada de 2.40 mts inscrito en catastro con el número 050010102051100260024901030001, **con folio de matrícula inmobiliaria 01N-5187799 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte**, sometido a P.H, es una torre de tres pisos con 2 locales comerciales en el primer nivel, para un total de 2 unidades de vivienda y 2 locales comerciales, cuyos linderos son: por el frente u occidente, vacío a andén y zona verde de por medio, con la carrera 68; por el otro con muro de cierre que lo separa del predio No 95- 84 de la Cra 68; por el otro costado o norte, con muro de cierre que lo separa del predio No. 95-100 de la Carrera 68 y en parte con muro común que lo separa del vacío que da a patio común No.1; por la parte de atrás u oriente, en parte con muro de cierre que lo separa del predio o solar de propiedad del compareciente y en parte, con muro común que lo separa del vacío que da a patio inferior No1; por el nadir, con losa o plancha de dominio común que lo separa del segundo piso o planta No.95-92 (201); por el cenit con techo de teja de barro sobre tabilla impermeabilizada que constituye la cubierta general del edificio.....El inmueble se distribuye en tres (3) habitaciones, una de ellas con baño privado, sala, comedor, balcón, zona de ropas, baño social y patio, **avaluado en \$127.320.000,00**, según dictamen presentado al plenario archivo 17 One Drive”.

La base para licitar es el 100% de ese avalúo, y será postor quien previamente consigne el 40% del mismo avalúo. La licitación durará una hora. La consignación y la oferta se presentarán en el correo que aparece en el pie de página de esta providencia y del cartel de remate con antelación a la diligencia, proporcionando correo electrónico para extender la invitación previa y luego establecer el contacto al momento de la subasta diligencia en la fecha y hora de la licitación. La diligencia se realizará de manera virtual mediante la plataforma lifesize.

El secuestre que mostrará los bienes objeto del remate es GERENCIAR Y SEVIR S.A.S, ubicado Carrera 78 No.88-70 Interior 201 de Medellín y en el teléfono 322 10 69 Email: gerenciaryservir@gmail.com.

Este cartel se publicará por una sola vez en un periódico de amplia circulación, el día domingo con antelación no inferior a diez (10) días a la fecha señalada para el remate.

EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO

ALPUJARRA- CARRERA 52 Nro. 42-73, PISO 13, OFICINA 1303. - Teléfono 232-98-79 – celular y whatsapp 310 599 52 98 – Twitter: @10_circuito - Correo electrónico ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co

Igualmente, para efectos de publicidad debe permanecer fijado en el micrositio página rama judicial sección remates.

Correo apoderado: jhonbzapata@une.net.co.

Se expide el día 18 de abril de 2023, por el JUZGADO DECIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN, Carrera 52 Nro.42-73 piso 13 oficina 1303, Email: ccto10me@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Atentamente,

**MARIA MARGARITA RAMIREZ RAMIREZ
SECRETARIA**

Firmado Por:

Maria Margarita Ramirez Ramirez

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 010

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e168af3b39143b739deeee76d01f4557ad876a0f9eedb1a20c4527327af55068**

Documento generado en 18/04/2023 03:44:09 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**